

UN DISCURSO NOTABLE

LA PIEDRA ANGULAR

La disertación leída en la solemne apertura del curso académico por el doctor D. Obdulio Fernández es, por muchos conceptos, digna de comen-

El tema lo resume el docto catedrático en las siguientes precisas palabras: «Relaciones entre la Universidad y la Industria.»

Mostrando el aserto lastimoso, desconsolador, de que España, en posesión de múltiples materias primas, podía ser una nación de prepotente industria, y es un país industrialmente modesto, enumera las industrias fundamentales de que carecemos o que vegetan entre nosotros en un atraso que nada justifica.

La industria del algodón, necesaria para la defensa nacional y para la industria textil y usos de la Farmacopea, fué un día próspera en España, y hoy no existe; las industrias de fierros y aceros viven en dependencia de las extranjeras, porque apenas si conocemos la producción del hierro eléctrico, y nos faltan, además, las ferrocarriles, los criaderos de cobre nacionales, los son de una riqueza inmensa, y sin embargo, los productos del cobre no son exóticos; tampoco beneficiamos la blenda; no aprovechamos los «subproductos» (aprovechamiento que origina nuevas industrias), ni los del «coque», ni los residuos potásicos de la remolacha, etc., etc.

Las causas fundamentales del atraso industrial en España dependen, del atraso científico que divorcia en las fábricas la explotación de las investigaciones de los sabios;

«Nuestros industriales, generalmente pequeños y alimentados de un mercado pobre, sin pretensiones de exportación, y, por lo tanto, fuera de la concurrencia cosmopolita, no han sentido la necesidad de pagar experimentadores para encontrar algo nuevo, desconocido de los concurrentes, que les permita adelantarse a ellos, triunfar sobre ellos. Y nuestra industria continúa por eso pobrísima, incapaz de luchar ventajosamente en el mercado mundial.»

Comprueba, después, con poderosos argumentos y copia de ejemplaridades elocuentes como la hegemonía en diversas industrias ha ido pasando a los pueblos científicamente más adelantados.

Deduciendo de tales premisas el ilustre catedrático, la necesidad de promover la investigación científica, y después de establecer que el Centro nato de la investigación científica es la Universidad, concluye la urgencia de reformar la enseñanza universitaria española, extendiéndose en determinar la parte que en tal reforma, esencialmente fomentadora, compete al Estado y a los particulares, especialmente a los grandes industriales.

Por último, desarrolla el programa industrial de España, precisando luminosas consideraciones acerca de las industrias del algodón, las del carbón, de la siderurgia y de las «laminadas», por excelencia, «químicas».

Pese al aparente pesimismo de las elucubraciones del doctor Fernández, en el fondo, su discurso es optimista. Porque abre ancho cauce a las energías nacionales indicando las riquezas con que plugo al cielo regalarnos y el modo de educirlas y acrecentarlas. Nada más ajeno al verbalismo, a la ampulosidad hueca y a la retórica innane que este discurso, muy pensado, muy concreto y aun minucioso, documentadísimo, a cuyas teorías preside el más sutil y seguro sentido práctico, y que es, para remate, ameno y sugerido en la forma.

El Gobierno, singularmente el ministro de Fomento, y los propietarios y cultivadores de industrias, perseguirán el lucro privado y el procomún, si lo leveyan consideraran y erigieran en apuntamiento indicador de iniciativas y de leyes.

«Cuán fecundo el contraste entre la orientación más teóricamente científica que D. Obdulio Fernández preconiza para nuestras industrias, y la terdecia más práctica; pero con práctica de laboratorio, que propugna para la instrucción, en nuestras Universidades!»

La reforma de estas instituciones docentes es uno de los extremos de la disertación que reviste mayor interés. ¡Absolutamente de acuerdo!

«Urge reformar la enseñanza superior! La opinión pública siente la necesidad inaplazable de la reforma. Por desgracia, los gobernantes son en esto, como en casi todo, antipodas de los ciudadanos, y... de la realidad.

Entre aplausos, que subrayaban la antítesis entre el anhelo público y la acción gubernamental, el Sr. Fernández pudo decir:

«Ya parece que las masas han vuelto su mirada a la Universidad apenas se ha iniciado el movimiento corporativo del profesorado; mas no los Gobiernos, que no sólo no ayudan a la Universidad, sino que la ponen trabas, merman su prestigio y cercenan sus atribuciones. Poner trabas a la Universidad es legislar en materia de Instrucción pública prescindiendo de ella, haciendo hoy lo que mañana ha de deshacerse, obligándola a que tome profesores por los procedimientos que a un ministro caprichoso y ambicioso se le antojen; merman su prestigio es despojarla violentamente de factores tan indispensables a la enseñanza como el personal auxiliar, no dotarla de los medios económicos imprescindibles para que la investigación florezca y para que la educación profesional se mantenga a mucha mayor altura que en los Centros priva-

dos, y, finalmente, cercenar sus atribuciones es despojarla del derecho del examen de Estado y negarle aptitudes para su propio desenvolvimiento económico.»

Y también con el siguiente párrafo, amplia y recalcamente entendido, estamos conformes, y lo está el país:

«Planamente convencido estoy de que la reforma orientada hacia lo experimental, en mayor intimidad de trabajo y de relaciones de profesores y discípulos, tendrá consecuencias favorables para la vida pública española. La juventud que respire durante varios años atmósfera de trabajo serio, de disciplina y de moralidad, en comunicación no interrumpida con maestros a quienes sólo el hecho de estar dedicados a la investigación sería capaz, cuando la llegase el turno y de su seno saliesen los gobernantes y directores de nuestra sociedad, de desmontar el tinglado de la farsa y de la ficción en el que actúa con la gente honrada y apta para la dirección del pueblo, lo más cínico y corrompido de la política española.»

Pero nos cumple advertir que en la perentoria reformación universitaria, la actuación de los profesores tal vez sea la más eficaz, y desde luego ha de ser la primera que demuestre el movimiento andarido.

La mayoría de los abusos nacidos de las ingerencias insipientes, o nepotistas o preteritorias del Ministerio de Instrucción pública serían imposibles si el profesorado se lo propusiera, si no hubiese catedráticos, como el «gracioso» de Calderón, «grandes agradadores de todos los Segismundos». Pues el influjo de los maestros sobre la laboriosidad o pereza y sobre las materias de estudio, métodos de aprendizaje, y toda la vida académica, en general de los alumnos, es no meros decisivo. Por suerte felicísima, en las Universidades españolas abundan profesores activos, entusiastas, competetivos, muchos de ellos jóvenes de fe y de bríos; otros, veteranos beneméritos, de autoridad indiscutida, cuyas excelentes disposiciones en el sentido que nos ocupa, infunden esperanzas en los ánimos menos propensos a la ilusión confortadora.

A ellos y a cuantos puedan contribuir a la reforma de las Universidades, debe hostigarles la consideración de cómo el progreso de la enseñanza universitaria es, a la cultura española, la piedra angular, así como la cultura lo es a la grandeza y prosperidad de la Patria.

«¡Ah!, pero la gloriosa empresa de reorganizar la enseñanza superior, haciéndola digna del fin a que pretende, sería inútil (dado que fuese factible), sin la reforma de la «segunda enseñanza», sin la habilitación de los Institutos para que constituyeran algo distinto de Centros en los que todo se espiga y nada se enseña «si se aprende, en los que se hace perder a la juventud ó a la niñez española, seis años mortales...»

Sobre la base científica que los escolares adquieren en el Bachillerato, ningún edificio científico puede levantarse. Los Claustros universitarios han querido alguna vez imponer exámenes que garanticen la preparación de los alumnos para aprovechar en la enseñanza superior. La rutina, los piques de amor propio, y la inconfección de certidumbre de sucumbir en la «prueba de aptitud», se han atravesado, y han impedido que prospere el propósito. «Consecuencia? Que, ó en la Universidad hay que repetir las enseñanzas del Instituto, ó se ha de hablar a los escolares en lenguaje ignoto, de disciplinas, cuyos fundamentos y tecnicismo desconocen, aunque los tengan aprobados...»

Tema es que hemos desarrollado repetidamente. No huelgan las repeticiones, por lo visto, ya que ayer mismo el Sr. Andrade, ministro de Instrucción pública, constató haberlo olvidado ó no haberlo jamás conocido.

Al declararse campeón de reformas, aludió a la de las enseñanzas superior y primaria (por este orden las recordó) omitiendo la profesional, la de la mujer, y... la «secundaria».

«Se adelantará algo por el camino de salvación durante el curso que empieza? Plegue a Dios! Ojalá el considerable discurso del doctor Fernández y Rodríguez coquisse adeptos a la magna obra del fomento industrial, de su base el progreso de la investigación científica y de la cultura en general, y de la reforma de las Universidades é Institutos, piedra angular de la cultura.»

ITALIA POR DENTRO

Cadorna asiste a un Consejo

ROMA 1.—Cadorna ha asistido en Roma a un Consejo de ministros, ante el que hizo relación sobre la situación general.

ROMA 1.—Gabriel D'Annunzio ha sido propuesto para comandante por méritos de guerra.

DE ROMA

El embajador ruso presenta sus credenciales al Papa

ROMA 1.—Ha presentado sus credenciales al Papa el nuevo ministro de Rusia cerca de la Santa Sede.

Palabras ministeriales

En el discurso pronunciado por el señor ministro de Instrucción pública en la inauguración del Curso académico de 1917 a 1918 constan afirmaciones que hemos de recoger. No con todas estas de acuerdo; mas no pocas son dignas de aplauso. Nos referimos a las relativas a la reforma de la ley de Instrucción pública, a la reforma de la Universidad y de la enseñanza primaria, a las escuelas Maujón y a las deficiencias de la legislación actual y a la falta de cooperación de los padres de alumnos coordinada con los esfuerzos de los profesores.

Requieren especial examen. Hoy nos limitamos a subrayarlas.

El atentado contra el Obispo de Vich

Los lectores de EL DEBATE conocen el atentado de que el venerable señor Obispo de Vich ha sido objeto, y del que, por gran ventura, no fué víctima. La caridad, mansedumbre y otras altas dotes que al ilustre Prelado adornan hacen inexplicable el acto de vesania a que aludimos.

El Gobierno, interpretando el sentir común de la opinión, ha dirigido al excelentísimo Sr. Muñoz un telegrama de felicitación por haber salido ileso de la enigmática agresión.

LA JORNADA REGIA

El Rey en Lasarte

SAN SEBASTIAN 1.—El Rey salió por la mañana, en automóvil, para Lasarte. A las doce y media recibió en audiencia al prefecto de Biárritz y Bayona, M. Louis Dots.

La Reina Doña Victoria no salió de Miramar. La Reina Doña María Cristina, acompañada de los Infantes Don Fernando y Doña Luisa, paseó por las calles de la población, haciendo diversas compras en varios establecimientos.

Los Infantes dieron sus habituales paseos. Se anuncia un gran baile en el nuevo «chalet» del Campo de Golf, de la sarte, y se asegura que acudirán los Reyes a la fiesta.

En segunda plana: «EL DEBATE» EN ASTURIAS

La emigración y el dinero de América por CIRIO VENTALLÓ

En tercera plana: FRUSLERIAS ¿Será moda? por G. L. DE CUENCA

LEYENDO PERIODICOS APERTURA DE CURSO

Relación entre la Universidad y la Industria La reforma de la ley de Enseñanza

En cuarta plana: NOTAS POLITICAS Consejo en la Presidencia Se crea la Comisaría general de Substancias

NOTAS AVICOLAS El decálogo del avicultor por SALVADOR CASTELLO

DESPUES DEL MOVIMIENTO Otro Consejo de guerra en la Cárcel

En quinta plana: SITUACION INTERIOR En Bilbao escasea la carne DEPORTES Atletismo Prensa católica se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

Congreso internacional en Berna

Se niegan pasaportes á los delegados franceses é italianos

Descontento en la Argentina contra el Gobierno

DE FRANCIA.—Aumenta la actividad de la artillería en Flandes y Verdun. Al Norte de Braye un destacamento francés realizó un golpe de mano contra una trinchera enemiga. Los alemanes atacaron entre el bosque de Chaune y Bezon Veux. Los alemanes ocupan un puesto avanzado al Este del bosque Poligono.

DE ITALIA.—Los austriacos atacan nuevamente en la llanura de Bainsizza. El número de prisioneros hechos por los italianos estos últimos días asciende a 2.019.

RUSIA POR DENTRO.—Numerosos extranjeros son arrestados por sospecha de espionaje. Para últimos de Octubre se señala el proceso contra Protópoff, Getchikof y Makaroff.

EN TORNO DE LA PAZ.—Se inaugura el Congreso Internacional de los Sindicatos en Berna. Italia y Francia niegan los pasaportes a sus delegados.

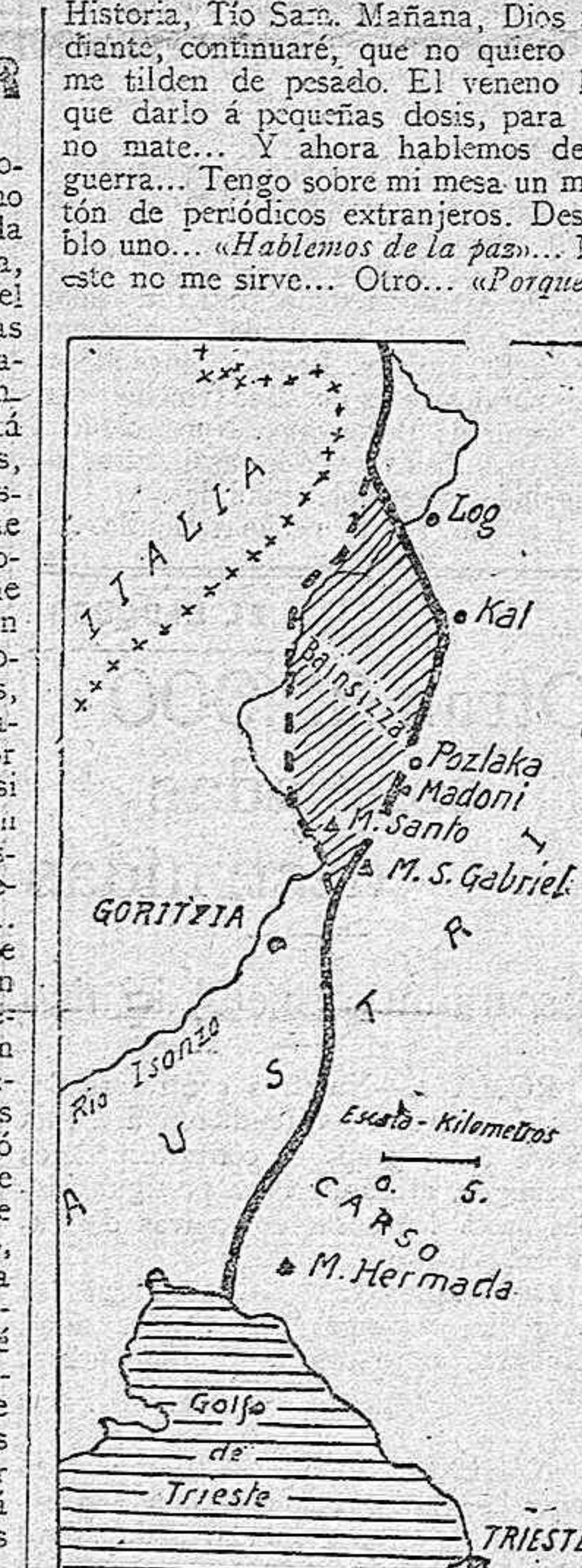
EN EL AIRE.—Aviadores alemanes atacan Londres, Margate y Dover. Catorce aviones derribados por los alemanes. Hidroplanos ingleses atacan Zeebrugge. Aparatos austriacos bombardean Palmanova y Montfalcone.

BLOQUEO.—Contratorpederos italianos luchan contra torpederos enemigos. Los submarinos alemanes hundieron en la zona prohibida 25.000 toneladas.

ARIAS NOTICIAS.—La crisis ministerial sueca no se resuelve hasta el regreso del Rey. Se reúne la Federación socialista del Sena para discutir los créditos militares del Parlamento. Los kintalianos obtienen 2.548 votos en contra de la concesión. En la Argentina existe gran descontento contra el Gobierno á causa de la huelga.

LA SITUACION MILITAR

El Tío Sam quiere aprender historia... Por boca del coronel americano Housse hemos sabido que, dada la situación geográfica de América, están, por lo visto, en ayunas en aquel continente de las cuestiones históricas europeas. ¡Es natural!... América nació a la vida de las naciones ayer, cuando Europa ya era vieja. Además, está tan lejos aquel continente de nosotros, que no debía dárseles un arde de nuestras rancias querrelas. Y no se crea que me roje la pluma en un frasquito de ironía, no; porque recuerdo que aquí he visto muchas obras que se titulan Historias universales, especie de corona de espigas de cerebros infantiles, en las que se habla de Europa solamente, con extensión, pasando por Asia y África como sobre acacias, si es que se ocupan de lo ocurrido en estos continentes, y aquí paz y después gloria... Alguna vez me he preguntado: ¿Será el Universo Europa?... Y si nosotros no nos acordamos de los americanos, ¿por qué se habían ellos de acordar de nosotros?... Queda, pues, justificado que el Tío Sam no sepa historia y que quiera aprenderla, pues al ver que aquí andamos a las greñas por si esto fué tuyo ó mío, bueno es documentarse para que al asistir al Congreso de la Paz, donde el Tío Sam espera tener voz y voto, no tenga que quedarse con la lengua pegada al paladar ante alguna objeción histórica... El quiere saber qué diantre de camorra es esa de la Alsacia y Lorena y lo del irredentismo de Trieste y Trento, etc., etc... Bien; pues por si le sirve de algo, voy a poner el paño al púlpito una vez más y a mostrarle unos cuantos croquis, que es el medio más eficaz de que en un santiamén, ahorrando palabras, vea de qué lado está la razón, que si los franceses ponen el grito en el cielo diciendo que Alsacia y Lorena era suya en 1870, los alemanes, que son unos racionales de biblioteca (créame usted, Tío Sam), sabe ahora (¡habráse visto qué picardía!) con que Alsacia y Lorena pertenecían ya al Imperio romanogermánico hace siglos. Como yo no me fio de lo que los alemanes digan, que seguramente no pensarán sino en armar el ascua á su sardina, abro un atlas histórico francés, pongo sobre él un papel de calcar y dibujo el croquis que muestro ante los ojos del lector. Con mirarlo, verá que en la época que en él se indica no pertenecían a Francia Alsacia y Lorena, y es más, ni Toul ni Epinal, que francesas son hoy, y Amberes, que seguramente ha de ser discutida su posesión por unos u otros en el futuro Congreso, también estaba dentro del Imperio romanogermánico. Se acabó por hoy la lección de



Zona conquistada por los italianos en su última ofensiva.

proposición del Papa... Tampoco. Al cesto de los papeles. «Si creen que van a engañarnos con sus ofertas de paz...» ¡Al cesto, al cesto!... Y así sucesivamente. Nadie quiere hablar de paz, y lo curioso del caso es que desde Diciembre del año pasado realmente no hablan de otra cosa, y en estos días sobre todo se da de lado a las operaciones militares, y de uno y otro bando hay un tiroteo de notas que mete miedo hablando sobre el tema de la paz... He aquí un grito salido del alma. Es de Marcel Sembat, en L'Humanité: «La victoria con los rusos es una certidumbre militar; sin ellos no es mas que vana palabrería.» Otro grito de otro ingenio. Las primeras palabras que Korniloff estampó en su proclama

al Ejército al intentar salvar a su país fueron éstas: «La Patria se muere...» Luego si Kusia se moría y no aparece ningún Napoleón capaz de salvarla, que los discursos a lo Kerensky son paños calientes para tales situaciones, y Sembat está en lo cierto (yo creo que lo está) y los socialistas franceses escépticos piensan como Sembat, y así debe ser, cuando Hervé dice: «No tienen más deseo que el de hacer la paz con los alemanes), y los socialistas ingleses, según The Times, andan soliviantados por la cuestión de las subsistencias, y el dogal submarino no se rompe... ¿no está justificado que por todas partes se hable de paz?... ¡Si, como confesan los franceses, han retirado a 250.000 labradores del frente de batalla, habrá que esperar al debilitar éste nuevas ofensivas al «eflío de la de Abril?... Y así ocurre que sólo hay cañoneo en el camino de las Damas y en ambas orillas del Mosa y golpes de mano en la Champana... Últimas convulsiones de la guerra. Y en Flandes se cañonean y hay escaramuzas, así como cerca de Lens y Loos, y lo cierto es que las líneas no se deforman. En el frente oriental la quietud reina, y en el italiano a las manos andan por Podlaka, Madoni (véase el croquis) y pendientes Norte del monte San Gabriel. Que en esa zona la vida será un infierno, no lo dudo; pero para nosotros, lejanos espectadores, á los que no llegan los ecos del cañón y si sólo unos laconicos telegramas, al traducirlos en un dibujo nos encontramos con croquis ya conocidos... Quizá se pasen aún meses, en los que estaremos charlando de la guerra; pero así como hay estrellas que si se apagan su luz estaría llegando hasta nosotros durante años y años, así también, aun realmente terminada la lucha, estaremos durante algún tiempo escuchando sus ecos.

La estrella de la guerra se apagó. ARMANDO GUERRA DE CHINA

Sun Yat Sen será detenido LONDRES 29.—Dicen de Pekín á la Agencia Reuter que el Gobierno ha ordenado la detención del doctor Sun Yat Sen y de sus principales partidarios que recientemente han establecido un supuesto Gobierno militar en Canton.

FRANCIA POR DENTRO La Federación socialista y los créditos militares

Los kintalianos obtienen 2.548 votos

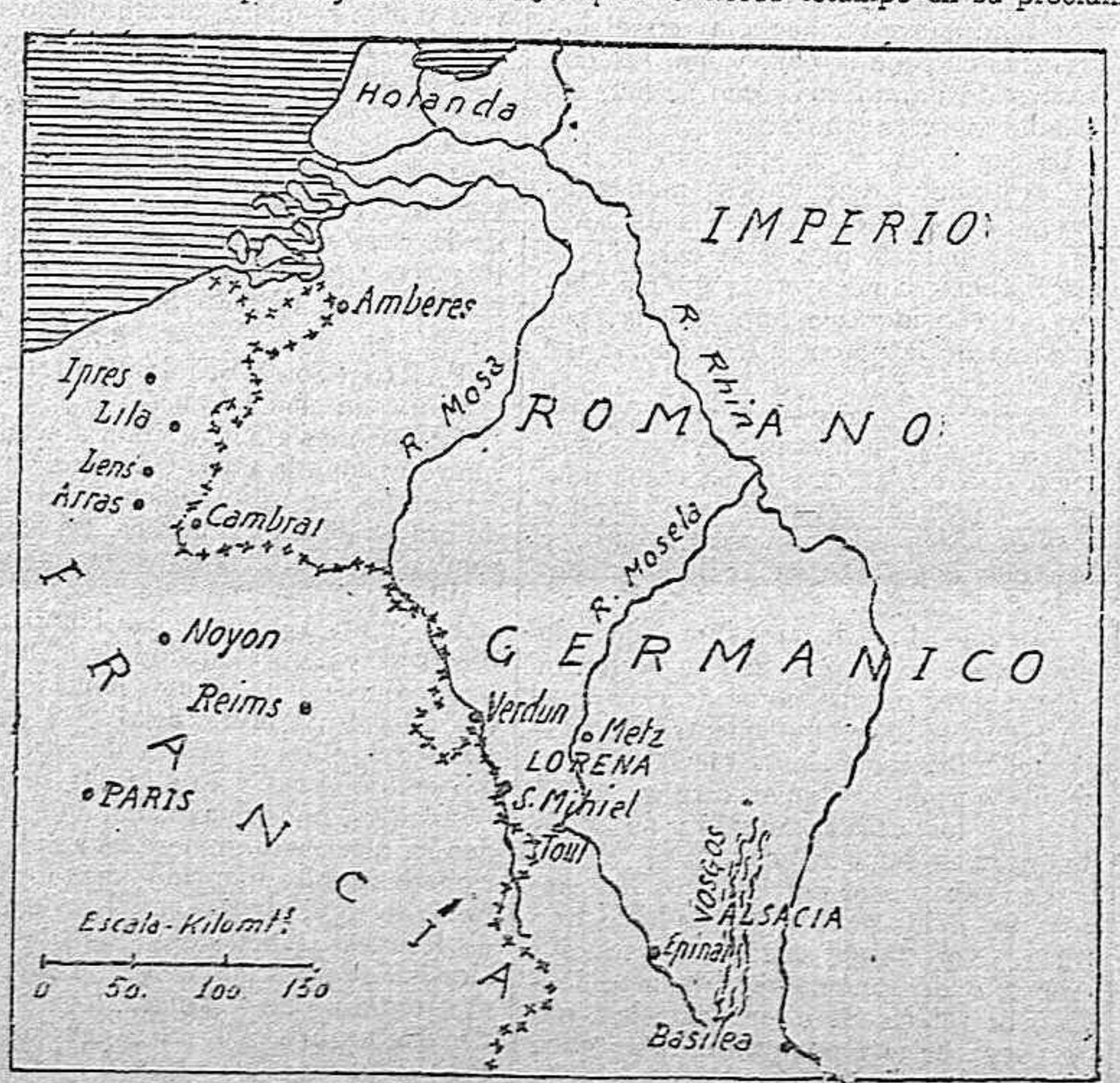
PARIS 1.—El Congreso de la Federación socialista del Sena se ha reunido para discutir la votación de créditos militares en el Parlamento.

Alberto Thomas ha intervenido energicamente en favor de la política de defensa nacional. En el escrutinio resultó aprobada por 5.005 votos la moción de mayoría, tas contra 2.867 de los minoristas, y 2.548 de los kintalianos.

Por tanto, resulta que hubo 7.872 votos favorables á toda concesión de créditos militares, pues, en efecto, los minoristas estaban divididos sobre este punto, y sólo los kintalianos se oponían á los créditos militares.

PARIS 1.—Anoche se celebró una representación en beneficio de los mutilados de guerra, que produjo 50.000 francos. Por un autógrafo de Guymer se pagaron 6.000 francos.

AMERICA EN LA GUERRA Canadá y las necesidades inglesas NUEVA YORK 1.—La Misión británica de guerra visitará oficialmente el Canadá. Allí celebrará reuniones para discutir las cuestiones que interesan á Inglaterra, entre las que se cuentan la Hacienda del Canadá, alimentación, municiones y aprovisionamiento en general.



*** Frontera entre Francia y el Imperio romano germánico del siglo X al XIV.

DE FRANCIA

DE ALEMANIA

EL ASUNTO ALMEREYDA

Los alemanes ocupan una posición del bosque Polígono

Se recrudece la lucha en el Mosa

CARNARVON (Londres) 1 (12 n.).—Parte oficial británica: La artillería ha demostrado marcada actividad durante la noche al Este y Norte de Ipses y en el sector de Nicourt. Aparte de esto, no hay nada digno de mención.

Esta mañana el enemigo emprendió un fuerte ataque contra nuestras posiciones al Este del bosque Polígono. La Infantería alemana, que avanzó en oleadas densas, sufrió grandes bajas por nuestro fuego de fusilería y de artillería, y fueron rechazadas. Nuestras tropas persiguieron al enemigo en retirada y cogieron algunos prisioneros.

En el transcurso de la mañana, el enemigo renovó sus ataques con grandes contingentes en el mismo frente. Se estableció severa lucha, y de nuevo el enemigo fué rechazado en todas partes, excepto enfrente de la parte Sur-este de nuestras posiciones del bosque Polígono, donde consiguió ocupar uno de nuestros puestos avanzados.

La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el día en las proximidades del Norte de Arras y Lens. El número de prisioneros alemanes cogidos durante el mes de Septiembre de 1917 asciende a 5.396, incluyendo 156 oficiales. Durante el mismo período cogimos 11 cañones de grueso calibre, 33 de 57 milímetros y 377 ametralladoras.

PARIS (torre Eiffel) 1.—En el frente del Aisne, acciones de artillería bastante vivas en los sectores de Lafaux, Ailly y en la región entre La Miette y el Oise.

Al Norte de Bray, un destacamento francés, compuesto por un oficial y 12 soldados, verificó un golpe de mano contra una trinchera enemiga, y regresó, sin haber sufrido pérdidas, con 13 prisioneros.

Sobre la orilla derecha del Mosa, después de un violento bombardeo, los ale-

manes han verificado un ataque entre el bosque de Chaume y Bezon Vaux.

Se estableció un encarnizado combate en los elementos avanzados franceses, en los que los alemanes habían logrado poner pie, y que terminó a favor nuestro. Nuestra línea está íntegramente restablecida. Hemos hecho unos 15 prisioneros.

Cañones intermitente en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1.—Comunicado oficial de la tarde.—Frente Occidental.—Ejército del Príncipe heredero alemán.—En el Aisne, al Nordeste de Reims, y en Champagne aumentó la actividad de la artillería junto con luchas entre patrullas, que nos permitieron hacer prisioneros. Delante de Verdun continuó la lucha con intensidad moderada.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1 (11 n.).—Comunicado oficial de la noche.—En Flandes y ante Verdun aumentó la violencia de la actividad de la artillería y combates de Infantería favorables para nosotros.

PARIS (Torre Eiffel) 2 (8 t.).—Actividad marcada de ambas Artillerías en todo el frente del Aisne, especialmente en el sector de Craonne.

No tuvieron resultado dos golpes de mano enemigos, uno al Norte de Bray-en-Laonnais, y el otro en la región de Ailly.

En la región Norte de Reims, nuestra Artillería ha dispersado conjuntos de tropas enemigas.

En la orilla derecha del Mosa, la lucha de Artillería tomó gran intensidad durante la noche, desde Samogneux hasta Bezonvaux. Los alemanes atacaron por dos veces nuestras trincheras en el sector de Bezonvaux. Nuestro fuego detuvo ambas veces a los asaltantes, infligiéndoles sensibles pérdidas.

En todo el resto, noche tranquila.

DE RUSIA

EL BLOQUEO

Numerosos extranjeros arrestados

EN EL FRENTE

PETROGRADO 1 (comunicado oficial).—Nuestras vanguardias han hecho retroceder al enemigo en la región de Spitali, a unas cinco verstas al Sur del ferrocarril de Riga, logrando avanzar de 500 a 1.000 pasos.

En los demás frentes hay calma.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1 (11 n.).—Frente Oriental.—No ha cambiado la situación. Combates locales de Infantería motivaron en algunos sectores un aumento pasajero del fuego de artillería.

EN EL INTERIOR

PETROGRADO 1 (oficial).—La Oficina contra el espionaje efectuó el 27 del pasado numerosos arrestos entre extranjeros sospechosos de haber formado parte en la organización de espías.

Esta Oficina ha procedido a cerrar la de espionaje, que funcionaba como oficina comercial.

Se ha abierto sumario para proceder a castigar los culpables.

PETROGRADO 1.—El proceso contra los ex ministros Protopopoff, Getchikoff y Kowakoff ha sido señalado para últimos de Octubre.

PETROGRADO 1.—Asegura la «Gaceta de la Bolsa» que se han entablado negociaciones entre Kerenski y los representantes industriales y comerciales de Moscú, llegándose a un perfecto acuerdo.

DE ITALIA

Los austriacos atacan en Bainsizza

COLTANO (Italia) 1.—Comunicado oficial de la tarde: En la llanura de Bainsizza el enemigo renovó sus tentativas de ataque contra las posiciones recientemente conquistadas por nuestras tropas, siendo siempre rechazado.

El número de prisioneros hechos durante la acción ofensiva de estos últimos días asciende a 2.019; de éstos, 63 oficiales.

En el Carso hubo bastante actividad de patrullas. En el valle del Funo Adanelli grupos enemigos que intentaron aproximarse a nuestras posiciones entre Passo della Porta y Passo Forcell Rosso fueron rechazados y perseguidos por nuestras patrullas, que se apoderaron de gran cantidad de municiones.

Se ha cerrado la frontera rusosueca

LONDRES 2.—De Haparanda comunican que la frontera rusosueca ha sido cerrada hasta la publicación del reglamento, mucho más severo, acerca de los pasaportes.

Otras 25.000 toneladas destruidas

Escaramuza en el Adriático

ROMA 1.—Nuestros contratorpederos de patrulla sorprendieron a media noche a un grupo de contratorpederos enemigos, atacándoles y persiguiéndoles hasta las obras defensivas de Parenzo.

Las explosiones indicaron que las unidades enemigas fueron alcanzadas. Nuestras unidades resultaron indemnes.

NAUEN 1 (12 n.).—Comunicado oficial.—En la zona prohibida septentrional han sido hundidas de nuevo por la acción de los submarinos 25.000 toneladas de registro bruto, entre ellas, un vapor tanque de tamaño mediano; así como el velero inglés «Agricole», que llevaba carbón para Francia. Uno de los vapores hundidos llevaba cargamento de hierro, papel y algodón para Francia, y un velero de gran tamaño llevaba, ajáparcer, aceite de parafina. Su capacidad era de más de 1.300 toneladas.

DE INGLATERRA

Un discurso de lord Grey

LONDRES 2.—El ex ministro de Negocios Extranjeros lord Grey, ha puesto prefacio a la recopilación de los discursos de guerra pronunciados por Wilson.

Dice que una intervención de América tendrá gran influencia en el establecimiento de la paz, y que los dos hechos de importancia que se han señalado en este año son:

La revolución rusa, que aunque haya originado dificultades momentáneas, ha de hacer a Rusia más fuerte y útil para la paz, y la entrada de los Estados Unidos en la guerra, hecho de considerable importancia, por tratarse de la potencia más fuerte del mundo.

Alemania—añade—no puede obtener la paz y su levantamiento económico sino en las condiciones que juzgan convenientemente los Estados Unidos. Alemania comprende esto, y por ello finge despreciar la intervención de América.

Además, los alemanes no son aún dueños en su propia casa, y no habrá seguridad de que no se desencadene nuevamente la guerra, mientras la casta del militarismo, más fuerte en Alemania que en cualquier otra gran nación, no haya desaparecido y se adopten normas democráticas.

Los españoles sufrimientos por que atraviesan los pueblos desde hace tres años, exige la destrucción del aparato prusiano de conquistas y la modificación de relaciones internacionales, para asegurar una paz duradera a todos los pueblos del Universo.

NUEVO COLEGIO

El 1.º de Octubre los HH. Maristas abrieron sus clases, calle de Madrid, 15. Pídanse reglamento: Amor de Dios, 4.

Homenaje a Hindenburg

NAUEN 2 (0,30 m.).—El domingo se celebró por la tarde, delante del edificio del Reichstag, en Berlín, una fiesta para conmemorar la víspera del 70 aniversario del mariscal von Hindenburg.

Una multitud de miles de personas, que se apiñaba hasta las gradas del Parlamento, se había congregado. Por los aires evolucionaban en aquel sitio aeroplanos.

La ceremonia comenzó con música, interpretada por la Asociación de Cantores y la de Músicos de Berlín, que se situaron delante del pórtico. A continuación pronunció un discurso el rector, Runge.

La inmensa muchedumbre prorumpió, entusiasmada, en un viva al mariscal.

La fiesta terminó con canciones, entonadas por las referidas Asociaciones.

LONDRES 2.—De Amsterdam dicen al «Exchange Telegraph» que los antiguos cancilleres von Bülow y Bethmann-Hollweg llegaron a Berlín hace días, conferenciando inmediatamente con el doctor Michaelis.

Como resultado de la conferencia, Bethmann marchó a Munich con el Rey Luis de Baviera.

EN EL AIRE

14 aparatos aliados derribados

LONDRES 1.—La Prensa anuncia que, según cálculos oficiales, el número de bombas arrojadas sobre Londres durante la noche pasada, sería de unas diez.

Varias cayeron muy cerca unas de otras y en terrenos baldíos.

Varias bombas fueron a caer en el barrio donde la población obrera es más densa.

En el Noroeste de la ciudad, un torpedo aéreo cayó sobre un bar, destruyéndolo a la planta baja y causando cuatro víctimas al hiriendo a varias personas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (de Alemania) 1.—Nuestros aviadores lanzaron bombas sobre los puntos militares en el interior de Londres, comprobándose su eficacia por los numerosos incendios. Otros aparatos atacaron con éxito Margate y Dover.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

Ayer fueron derribados 14 aparatos enemigos. El teniente Gonterman derribó su 37 y 38, enemigo, y el primer teniente Berthold su 27, adversario.

LONDRES 1.—El Almirantazgo anuncia que en la tarde de ayer varios aeroplanos británicos volaron sobre el aeródromo alemán de Saint-Denis Westren, bombardeándole y destruyendo cinco aeroplanos.

Un cobertizo para «zeppelines» fué incendiado por los proyectiles arrojados en Gentrede.

CARNARVON (Londres) 1 (12 n.).—Parte oficial británica de la noche.—La visibilidad mejoró de condiciones durante el día 30, y nuestros aviadores efectuaron gran labor fotográfica y de ayuda a la artillería. Ayer, los aviadores alemanes no demostraron gran actividad. Fueron derribados cuatro aparatos alemanes y ocho obligados a descender sin gobierno.

El Almirantazgo anuncia que en la noche del 29, nuestros aviones navales bombardearon Zebrügge y sus proximidades, como asimismo el aeródromo de Saint Denis Westren y varias obras de defensa. Fueron arrojadas varias toneladas de bombas, con buenos resultados, produciéndose un gran incendio en Saint Denis Westren.

Durante el servicio de patrulla ocurrieron varios combates aéreos, a raíz de los cuales fueron destruidos dos aparatos enemigos y otro obligado a descender con su gobierno destruido.

LONDRES 2.—A la hora de costumbre los aeroplanos alemanes dieron anoche un nuevo ataque contra Londres, por sexta vez desde que entró la luna nueva.

Parece que este ataque fué el más vivo y más resuelto, efectuándolo cuatro grupos de aparatos, que llegaron sucesivamente a la costa e intentaron atravesar las defensas de Londres.

El «Daily Chronicle» señala que tres de estos grupos se dirigieron contra las defensas Norte y Nordeste de la capital, y que los aparatos que llegaron a pasarlas lanzaron sus bombas sobre el distrito Suroeste.

PARIS (Torre Eiffel) 2 (8 t.).—Del comunicado oficial francés.

Los aviones alemanes han atacado de nuevo anoche la ciudad de Dunkerque. El bombardeo, muy violento, ha causado graves daños materiales. Se señalan numerosas víctimas entre la población civil.

En represalia por los bombardeos efectuados por el enemigo en Dunkerque y Bar-le-Duc, hemos lanzado bombas durante la noche del 1 al 2 de Octubre sobre las ciudades de Stuttgart, Treves, Coblenz y Frankfurt-Bein.

Además, nuestra aviación de bombardeo ha efectuado numerosas salidas durante las cuales han sido lanzados 2.120 kilos de explosivos sobre los depósitos de Roumers, 6.000 kilos sobre las estaciones de Metz-Sud-Woity, Thionville, el aeródromo de Chamlay, los vivaqueos de Spaincourt, Tily, los depósitos de municiones de la Granja de Longean, donde se comprobó una violenta explosión.

El día 1 de Octubre, dos aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos, y cuatro obligados a aterrizar desamparados.

Humbert devuelve los millones a Bolo Bajá

Se practican nuevas detenciones

PARIS 1.—M. Humbert, director de «Le Journal», en un artículo dirigido a sus lectores, explica las relaciones que ha tenido con Bolo Bajá, las cuales, dice, no le harán jamás enrojecer; pero en el momento en que pesan tan graves acusaciones sobre Bolo, se apresura a romper el contrato y a reembolsar los cinco millones y medio que había tomado de Bolo como copropietario, a causa de poseer aquel 1.100 acciones de «Le Journal».

M. Humbert cuenta que tomó aquella suma en un momento en que se vio obligado a sostener ruda lucha para defender a «Le Journal». Bolo prometió abstenerse de toda ingerencia en la dirección del periódico.

«Le Petit Parisien» confirma que se han dado órdenes para detener a Gaston Routier, acusado de estar en inteligencia con el enemigo.

Los periódicos dicen que, a causa del asunto Bolo Bajá, se realizan actualmente numerosas pesquisas en París y en provincias, y que nuevas detenciones son inminentes.

EN TORNO DE LA PAZ

Empieza el Congreso sindicalista

LONDRES 1.—El Congreso internacional de los Sindicatos se ha inaugurado esta mañana en Berna.

El presidente, director de la Policía de Berna, ha dado la bienvenida a los congresistas.

Alemania estaba representada por nueve delegados; Dinamarca, Suecia, Noruega, Austria-Hungría y Holanda estaban también representadas.

Ningún delegado de Francia ni de Italia se hizo representar, aunque las organizaciones sindicales de ambos países habían anunciado su representación.

No se facilitaron pasaportes a los delegados franceses.

El Congreso comenzará sus labores mañana.

ROMA 1.—Recientemente la Agencia Radio ha hecho circular la noticia de que el Papa había presidido el miércoles pasado una reunión de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios para discutir la respuesta de los Imperios centrales a la carta de Su Santidad.

Pueden bien: la noticia es totalmente falsa por doble concepto, primero, porque el Papa no preside las reuniones de las Congregaciones, y segundo, porque no ha existido tal reunión de la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios.

La referida Agencia está inspirada y sostenida por la masonería.

PARIS 2.—Dicen los periódicos que el Gobierno francés negará pasaporte a todos los delegados nacionales que quieran asistir a la conferencia de Berna, en que se ha de discutir el traslado a una ciudad neutral del secretariado de la Unión obrera internacional, que actualmente radica en Berlín.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Debate interesante en la de Bilbao

Hoy se elegirá presidente en la de Barcelona

BILBAO 1.—La Diputación provincial ha celebrado hoy la sesión inaugural del período segundo.

La Corporación acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de del senador y ex diputado don José María Ampuero.

Fueron tomadas en consideración varias mociones, entre ellas una del diputado tradicionalista D. Hilario Bilbao, relacionada con la celebración de la Fiesta de la Raza. Propone el señor Bilbao que el día 12 de Octubre, aniversario de la llegada de Colón a América, se celebre, fiestas, de acuerdo con la iniciativa del presidente de la Unión Hispanoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro.

Promovió esto un debate vivísimo, en el que tomaron parte varios diputados nacionalistas. Uno de ellos, el Sr. Elguetzabal, negó la existencia de la raza española. Los demás se limitaron a sostener que la raza vasca es distinta de la raza española.

El Sr. Bilbao rebató todos los argumentos que en contra de sus afirmaciones se expusieron, y puesta a votación la urgencia, se desechó por la voluntad de la mayoría nacionalista.

BARCELONA 1.—Esta tarde, a las cuatro, celebró su primera sesión la Diputación provincial, después del período de descanso reglamentario. Estuvo dedicada a la necrología del señor Prat de la Riba, y levantada en señal de duelo.

Mañana, a la misma hora, se procederá a la provisión del cargo de presidente de la Corporación.

Como está anunciado, los candidatos son dos: el regionalista Sr. Vallés y Pujals, para el que despiertan sus correligionarios una actividad incansable, y el liberal Sr. Cabot, que también cuenta con las simpatías y el apoyo de otras fracciones políticas. Descuentase el triunfo del primero.

La emigración y el dinero de América

Estando en Llanes, una tarde salimos a pasear carretera arriba. Nada más agradable que un largo paseo por las carreteras de Asturias en la hora en que declina el sol. Para los que hacemos vida sedentaria y tenemos el temperamento inquieto, una caminata por una carretera constituye un encanto que jamás comprenderán los hombres del campo. Caminar hasta rendir el cuerpo; hartarse de respirar el aire puro; recrear los ojos contemplando horizontes dilatados...

Abstraídos por el goce de estos regalos, andávimos más de la cuenta; ya estábamos a buena distancia de la población; la noche se avecinaba; era forzoso que nos decidiésemos a emprender el regreso.

Nos habíamos detenido para descansar un instante y nos sentamos en uno de los bordes del camino, sobre un montón de tierra.

Un cañino, seco y vigoroso, que iba por la carretera, con un palo y un zurroncillo, al vernos se detuvo.

—¡Buenas tardes!

—¡Muy buenas!

—¿Se descansa?

—Sí, buen hombre.

—Yo también descansaré para fumar un cigarrillo.

Se lo ofrecí, y, al tomarlo, pude advertir que el anciano era mucho más viejo de lo que a primera vista parecía: le temblaba el pulso.

—Ya usted muy leños—me preguntó.

—No; voy a Llanes.

—Yo, a lo.

El viejecito era locuaz, y tenía ganas de charla.

—Aquí, donde usted me ve, hace cuatro días he cumplido los ochenta y cinco años—me dijo.

Le miré con asombro. ¡Ochenta y cinco años! En realidad, no representaba más allá de setenta.

—Enhorabuena, y que cumpla usted veinte más—le dije.

—Veinte, no sé; pero quince, sí espero cumplirlos. El caso es que haya salud y gracia de Dios. Ya ve usted, con mis ochenta y cinco años no me cambiaría por muchos mozos. Hago tres y cuatro leguas a pie; no estoy enfermo nunca; como con buen apetito, y si me encuentro mal, me curo con un vaso de sidra—repuso, chupando con fuerza el cigarrillo.

—Usted no es de aquí; seguramente será de Madrid?—me interrogó.

—No soy de Madrid; pero allí residí—contesté con cierta timidez.

Me dirigió el anciano una mirada un poco detenida.

—En Madrid hay muchos farsantes y embusteros...

—Verdad es.

—¿Usted conoce a...? y pronunció el nombre y apellido de un personaje político.

—Sí; le conozco, aunque no le trato.

—Pues aquí donde usted me ve, soy tío suyo, y tampoco le trato.

—¿Tendrá usted sus motivos?

—Sí; los tengo. Mi sobrino siempre ha sido un mal hombre, un botarate... Así van las cosas de este país. Yo voy a pie por estas carreteras y él se pasea en automóvil; sin embargo, no me cambiaría; la tranquilidad de conciencia vale mucho. No le necesito para nada; no soy rico, pero tampoco pobre. De joven fui a la La Habana, y gané dinero; luego al volver a la tierra no perdí en malos negocios; pero Dios me concedió dos hijos, que están allí en Cuba, en Guantánamo, y mandan todo lo que me hace falta. Además, ellos envían dinero para que les compre bienes, que les administro. ¿Usted no ha estado en Guantánamo?

—No, señor.

—Ni en La Habana?

—Tampoco.

—Pues no ha visto usted lo mejor de este mundo. El que se muera sin haber conocido Cuba se puede decir que ha perdido el tiempo en esta vida...

Y siguió charlando, una charla un poco incoherente, pero simpática y amena. De no haber puesto término a la sesión, el viejo llevaba trazas de retenerme hasta media noche. Me despedí.

—Adiós, buen hombre...

—Que él le acompañe—contestó, y continuó hablando solo, mientras apuraba la colilla.

Emprendí el regreso a Llanes.

Aquella misma noche recordábamos el episodio del viejecito mientras recorrimos las calles de Llanes en compañía de un ilustre asturiano que nos honra con su amistad.

—Lo difícil en este país—nos decía—es encontrar una persona de alguna edad y regularmente acomodada que no haya estado en América o que no tenga, por lo menos, allí parientes.

—Bonita casa—dijimos, interrumpiendo para detenernos ante un hermoso edificio con honores de palacio.

—Es de H... Uno que pasó veinte años en Cuba y vino con un respetable caudal.

—Y esa otra, de soberbio estilo suizo?

—Es de Mengano, que ganó un fortuna en Méjico.

—Y esa gran finca?

—De un indiano también.

Luego en nuestros viajes por Asturias hemos visto pueblos enteros levantados con dinero procedente de América y grandes instituciones filantrópicas, como aquella de que hablábamos en anterior crónica, que todo lo deben al dinero americano.

En Asturias, pueblo de hidalgos, abunda mucho la nobleza de sangre; pues bien: a esta nobleza llegó también la influencia americana; la aristocracia de Asturias, descendiente directa de los héroes de la reconquista hispánica, concertó hace muchos años honroso pacto con el trabajo, y a América fueron los hidalgos de Asturias a dorar sus blasones, buscando el medio de mantener con decoro el rango de su alcurnia, porque entendieron, y entendían bien, que

no es digno de la nobleza heredada quien no sepa ostentarla con honor.

Los esplendores de Asturias, las grandes prosperidades económicas a que está llamada la región asturiana el día que en España nos gobiernen bien y Asturias consiga pesar en la balanza gubernamental lo que en justicia le corresponde, se deben y se deberán al esfuerzo de los asturianos en América.

Porque el asturiano, aunque en política no lo haya sabido manifestar, todavía es profundamente regionalista, cuando emigra lleva consigo siempre a la Patria en el pensamiento y en el alma, y dondequiera que haya un asturiano, el espíritu de Asturias está con él, y todos los que se van vuelven a la tierra amada para engrandecerla, y cuando no vuelven ellos, viene su dinero y el fruto de su trabajo. Asturias guarda cientos de millones de dinero americano.

Viendo esto, palpándolo, pensábamos, casi con escalofrío, que hubo una vez en España un ministro insensato que puso tachas a esos grandes españoles que emigran a América para trabajar en aquellos lejanos países por el bien y la riqueza de su Patria, y que hasta trató de castigarlos con la pérdida de la nacionalidad. ¡A ellos, que podrían dar lecciones de espafiolismo a toda la familia política de nuestro pobre país!

Aquel ministro insensato era D. Rafael Gasset.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.
Serie F, 75,70.
Idem E, 75,60.
Idem D, 75,55.
Idem C, 76,20.
Idem B, 76,25.
Idem A, 76,25.
Idem G y H, 75,50.
Diferentes, 76,20.
Fin corriente, 75,50.

4 por 100 Exterior (estampillado).
Serie F, 84.
Idem E, 84.
Idem D, 84,75.
Idem C, 84,40.
Idem B, 84,50.
Idem A, 84,50.
Idem G y H, 84.
Diferentes, 84.

4 por 100 amortizable.
Diferentes, 85,50.

5 por 100 amortizable.
Serie F, 95,90.
Idem D, 94,25.
Idem C, 94,80.
Idem B, 94,60.
Idem A, 95.

Carpetas provisionales 4 por 100 Amortizable. Emisión de 1917.
Serie F, 93,15.
Idem E, 93,15.
Idem D, 93,25.
Idem C, 93,20.
Idem B, 93,20.
Idem A, 93,20.
Diferentes, 93,20.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.
Serie A, 103,15.
Idem B, 103,15.

Ayuntamiento de Madrid.
Expropiación interior 5 por 100, 91,50.
Empréstito de 1914, 90,75.

Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias 4 por 100, 95,75.
Idem 5 por 100, 104,40.

Valores industriales.
Acciones.

Consejo en la Presidencia

Se crea la Comisaría general de Subsistencias y aprueba un proyecto sobre transportes marítimos.—El miércoles habrá otro Consejo

Consejo de ministros

A la entrada.

Desde muy temprano estaba en su despacho el Sr. Dato, donde recibió la visita del ministro de Portugal, señor Vasconcelos.

También le visitó una Comisión de la Casa del Pueblo, que le hizo entrega de un escrito, en el que se solicita la libertad de los detenidos con ocasión de la última huelga que no están sujetos a procedimiento judicial y que se autorice el funcionamiento de las Sociedades obreras.

El Sr. Dato se mostró propicio a acceder a la segunda petición, teniendo en cuenta que en breve será levantada la suspensión de las garantías.

El ministro de la Guerra llegó a las cinco y media; dijo que llevaba una combinación de personal.

El ministro de Hacienda fue al Consejo directamente desde la estación, porque el tren que debió llegar a las once no entró hasta las cinco y media.

Manifiesto que encontraba a la gente muy excitada. —Yo—dijo—no creo que haya motivo; ahora lo veremos.

El ministro de la Gobernación no tenía ninguna noticia importante. Dará cuenta al Consejo de un proyecto dando facilidades a los herederos de los impositores en la Caja Postal de Ahorros para retirar cantidades hasta 250 pesetas.

Al decirle un periodista que no se quedaba hablando tan cerca de la puerta porque había corrientes de aire, contestó:

—Yo, gracias a Dios, puedo afrontar todas las corrientes con serenidad.

El ministro de Fomento manifestó que espera que ahora se regularice el tráfico de carbones.

El de Gracia y Justicia dará cuenta de tres proyectos:

Uno, de reforma de la Escuela de Criminología; otro, regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de Prisiones; y otro, aplicando la ley de libertad condicional a 120 reclusos.

Los demás ministros no dijeron cosa de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis.

A la salida.

Pasadas las ocho terminó el Consejo de ministros, del que el presidente dio a los periodistas la siguiente referencia:

El Consejo de ministros aprobó el proyecto del Real decreto creando la Comisaría general de Subsistencias y nombrando comisario general a don Nicobar de las Alas Pumarino, actual comisario regio de Pósitos, designado para sucederle en este cargo al marqués de Valdeiglesias.

De Fomento se ha aprobado un proyecto de Real decreto sobre transportes marítimos, resultado de las negociaciones tenidas con los navieros y de las necesidades nacionales.

De Gracia y Justicia aprobó el Consejo la reorganización amplia de la Escuela de Criminología y un proyecto de Real decreto regulando el ingreso y los ascensos en el Cuerpo de Prisiones.

El Sr. Dato dio cuenta al Consejo de la comunicación que le dirigió el señor Villanueva sobre el caso de Marcelino Domingo.

Terminó el presidente su referencia anunciando que el miércoles se reunirá nuevamente el Consejo de ministros.

Expedientes.

El Consejo aprobó expedientes de Guerra concediendo la libertad condicional a los condenados de la penitenciaría de Mahón Saturnino Moreno, Escriban Carvajal, Juan Fiol, Diego Jiménez Martínez.

EL CASO DOMINGO

Otro auto del Supremo.

El Tribunal Supremo ha publicado, y ayer se hizo público, el siguiente auto del Tribunal Supremo sobre el caso del diputado D. Marcelino Domingo:

«Auto de 1.º de Octubre.—Tribunal Supremo.—Vistos los precedentes escritos y certificación que se acompaña, para resolver con el debido acierto la cuestión jurisdiccional en los mismos incidentes, y sin perjuicio con ellos el fondo de la misma, reqlámese en atenta comunicación al Consejo Supremo de Guerra y Marina, a fines de justicia, relación exacta de su resolución, ordenando que los Tribunales militares de la cuarta Región juzgaran de los hechos criminosos atribuidos al diputado D. Marcelino Domingo, razones que la fundamentaran, así como de cuantos antecedentes y pormenores deban tenerse en cuenta para el más completo conocimiento de los hechos que se persiguen, de la persona responsable de los mismos, fecha y lugar de su comisión, circunstancias que en ellos concurrieran y cargos que contra el inculcado resultan.»

«A fin de atender a todo cuanto afecta a distribución y abastecimiento interiores de sustancias alimenticias, así como a compras de trigo en el extranjero, regulación de precios y restricción del consumo, se crea la Comisaría general de Abastecimientos, usando de las facultades concedidas

Otro Consejo de guerra en la Cárcel

Presidido por el teniente coronel del regimiento de Saboya, D. Ricardo Muriel Cartimuro, se celebró esta mañana, a las diez, en la sala de Consejos de la prisión celular de esta corte, un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el juez militar, comandante de Infantería D. Juan Ranquis, al paisano Juan Fernández de León, por el delito de instigación a la huelga, durante los pasados sucesos de Agosto.

Actuaron como vocales los capitales D. Joaquín Vidal Munárriz, del regimiento de Vad-Rás; D. Antonio Felipe Prieto, del de León; D. José Bengoa Cuevas, del segundo regimiento de Zapadores-minadores, y D. Ignacio Sánchez Ferragut, D. Antonio Entero Herranz y D. Juan Sandaña López, del segundo montado de Artillería.

El fiscal, teniente auditor de tercera D. Francisco Gamiero, apreció el delito de coacción, y solicitó para el acusado prisión militar correccional, y el defensor, primer teniente de Lanceros del Príncipe D. Enrique Sánchez Ocaña, en un brillante alegato, trató de probar la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando para él la absolución.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

Un donativo.

El Sr. Tetuani, en nombre de la Sociedad La Unión y El Fénix, ha entregado al ministro de la Gobernación 2.500 pesetas.

EN CADIZ

CADIZ 1.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos en Cádiz y Jerez a consecuencia de los últimos sucesos, que no han resultado procesados.

El gobernador ha ordenado la apertura de los Centros que fueron clausurados en ambas poblaciones.

DE VALENCIA

Apertura de curso en el Ateneo Científico

Obscuros al Sr. Jorro Miranda. VALENCIA 2.—El Sr. Jorro Miranda ha visitado el Museo de Pintura, acompañado de varios profesores.

A las siete de la tarde se ha verificado la apertura del curso académico en el Ateneo Científico.

El catedrático de la Universidad, señor Berméjo, ha pronunciado un discurso, tratando en él de «Las fuerzas físicas».

El discurso pronunciado a continuación por el Sr. Jorro se encaminó todo él a recomendar que los valencianos se esfuerzan para dar vida espléndida al Ateneo, hoy decaído.

El presidente, Sr. Valdivielso, ha expresado al Sr. Jorro las gracias por su asistencia.

«De este Ateneo—dijo—han salido tres ministros: Capdepont, Amalio Gimeno y Navarrotxerrier. No creo que me engañe si ahora digo que dentro de poco serán cuatro los ministros que este Ateneo habrá dado.»

El Sr. Jorro marchó, después de este acto, a las Escuelas de Artesanos, donde también se inauguraba el curso, pronunciando brillantes palabras sobre «La enseñanza de los obreros». Estos le aplaudieron con entusiasmo.

A las nueve de la noche, el Claustro de la Universidad obsequió al ilustre huésped con un banquete en el Hotel Palace.

Mañana comerá con los profesores de Derecho y visitará el Instituto.

El Arzobispo le ha invitado también a comer.

El miércoles por la noche regresará a Madrid.

ROBO, SACRILEGO

El presidente y hermano mayor de la Congregación de San Felipe de Neri, don Jacinto Fraguas Leal, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, porque el día 23 desaparecieron de la capilla de la Congregación, en el Hospital, una capa pluvial, blanca, una casulla encarnada y varios efectos más, valorados en unas 300 pesetas.

Se ignora quiénes sean los autores.

Notas teatrales

LA PRINGESA

El lindo teatro de la Princesa inaugurará la temporada en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

La compañía Guerrero-Mendoza estrenará las obras siguientes: «Madrid, castillo famoso», comedia en tres actos, y «Tornasol», paso de comedia, de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero.

«Madre de naciones», de D. Jacinto Benavente.

«Gloria y familia», comedia en tres actos, de D. Antonio Domínguez.

«El bandido», comedia en tres actos y en prosa, de D. Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá.

«Alondra», historia moderna en tres actos y en prosa, de D. Eduardo Marquina.

«Soñaba el Rey...», crónica dialogada en cuatro cuadros y en prosa, de D. José Ortega Munilla.

«La mujer X», de M. Brissón, traducida por D. Alfonso Danvila.

«La enemiga», comedia en tres actos, en prosa, original de M. Darío Nicodemi, traducida al castellano por D. Eduardo Marquina.

«La sombra», drama en tres actos, en prosa, de M. Darío Nicodemi, traducida al castellano por D. Enrique Gómez Carrillo.

«El angulicho», drama en cinco actos y un epílogo, en verso, de M. Edmond Rostand, traducida en versos castellanos por D. Luis de Oteyza y D. Manuel Machado.

Asamblea regional medicofarmacéutica

Se celebra la sesión inaugural.

CORDOBA 1.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción en honor de los médicos y farmacéuticos que vinieron para asistir a la Asamblea regional. El alcalde pronunció un breve discurso de bienvenida, hablando a continuación los delegados provinciales, entre ellos el doctor Encinas, ex alcalde de Málaga, que se lamentó de que las conclusiones de estos Congresos carezcan de efectividad, y cree que los médicos tendrán que variar de procedimiento para sus aspiraciones, y exigir, ya que no se atienden sus peticiones.

A las seis de la tarde se celebró la sesión inaugural, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Después de largo debate, y a propuesta de D. Blas Tello, se acordó dividir el cuestionario de la Asamblea en intereses morales, económicos y científicos.

El doctor Centeno hizo historia de la fundación de las Asociaciones de médicos regionales, y excitó a los asambleístas para que la labor sea fecunda.

Se acordó pedir el indulto del doctor Alegre. También se acordó pedir se le concediera una indemnización a la familia del doctor Díaz Sangrador, que falleció en el choque de Pozaldez.

A las diez de la noche, el doctor Decref dió una notabilísima conferencia acerca del tratamiento del mal de Pott en los partidos rurales.

A las once, el doctor Puelles habló sobre radiografía de urgencia.

DE GRANADA

Congresos que marchan

El cierre de espectáculos continúa. GRANADA 1.—Han marchado el Obispo de Málaga, el representante inglés, el portugués y otros ilustres congresistas.

Por diferencias surgidas entre las autoridades civiles y el arrendatario del Timbre, ha habido necesidad de clausurar los locales destinados a espectáculos.

Las Empresas, que viven en huelga forzosa, se han dirigido a la Prensa, rogándole inter venga para que cese esta anormal situación.

DE CANARIAS

FIESTAS ATLETICAS

LAS PALMAS 1.—Ante numerosísima concurrencia se han efectuado las luchas canarias, tomando parte luchadores de Tenerife, Fuerteventura y Gran Canaria, venciendo estos últimos.

MINISTERIOS

DE FOMENTO

El vizconde de Eza manifestó a los periodistas que del puerto del Musel han salido 2.428 toneladas de carbón, y que también de Gijón y San Esteban continúan saliendo cargamentos.

A Madrid han llegado 880 toneladas y 19 toneladas.

Hablando del bando del alcalde sobre el suministro de gas, dijo que el Sr. Prado y Palacio era un hombre muy cejoso y previsor, por lo que creyó oportuno el prepararse, para evitar que los servicios públicos quedaran desatendidos.

Ayuntamiento

La Gran Via.

El sábado último se formalizó la adquisición de las fincas:

Jacometezo, 16 al 22; propietaria, señora condesa de la Vega del Pozo, 543.820,04 ptas.; Desengaño, 9 al 13; propietaria, D. Alfredo de la Gama, 564.457,72; Chinchilla, 11; propietaria, D. Luis Perea y hermanos, pesetas 81.561,60; Hilario Peñasco, 7; propietaria, doña Purificación Castellana, 74.775,22. Total, 1.204.615,18 pesetas.

Ayer se han formalizado los documentos de adquisición de las fincas siguientes:

Desengaño, 15; propietaria, doña Josefa Churruga, 100.834,78 pesetas; Chinchilla, 9; propietaria, doña Angeles Irazoqui, 43.945,20. Total, pesetas 204.779,98.

Como el Ayuntamiento posea para tal objeto 3.899.480 pesetas, más 500 mil de la entrega del marqués de Cubas, lo cual hace un total de 4.399.480, y no se ha empleado más que 1.999.394, quedan para seguir las expropiaciones 2.430.080 pesetas, que serán empleadas igualmente en plazo breve.

Firma del Rey

Guerra.

Nombrado gobernador militar de El Ferrol al general de brigada D. Baltasar Cortés y Cerrillo, que actualmente manda la primera brigada de la décimocuarta división (Coruña).

Idem general de la primera brigada de la décimocuarta división, al general de brigada D. Felipe Navascués y Garayoa, que se halla de cuartel.

MUJER LESIONADA

Una mujer, de veintiséis años, llamada Carlota Olivares Ortega, al pasar por la calle de Ciudad Rodrigo sufrió un vahído, en el preciso instante en que pasaba un tranvía, que milagrosamente no la atropelló.

En el Dispensario de la Plaza Mayor fué asistida de lesiones leves y estado de inanimación, por lo que ingresó en el Hospital Provincial, ya que la infeliz mujer carece de domicilio.

La regata a Pasajes

SERVICIO TELEGRAFICO

SAN SEBASTIAN 1.—Se celebraron las regatas de cruceros a Pasajes, tomando parte diecisiete, a los que acompañaron las gasolineras del duque de Tovar y vía Comisario de Marina, además del vapor «Jurado».

En el restaurant «Cámara», de Pasajes, celebraron el almuerzo anunciado, procediendo después al reparto de premios, que llevó a cabo un comandante de Marina por el orden siguiente:

Copa del Rey, a Conchita Domínguez; de D. A. Angulo, a Pilar Chaves; las demás, de distintos donantes, a Piedad Figueroa, Consuelo Machimbarrena, María Luisa Alvarez, Luisa Olivares, Anita Ruilón, Clara Pardiñas, señorita de Montegón de Espinosa, María Lisán, María Luisa Domínguez-Marina, Isabel Vega de Seoane, duquesa de la Victoria, señorita de Nerecau, María Luisa Saldeano, Mari Flor Chaves, Lolita Olermina y María Figueroa.

Hubo, además, tres premios para Lolita Machimbarrena de Pradera, Blanca Martínez y Loló Machimbarrena, que acompañaron en sus Yates a los oficiales.

La fiesta resultó animadísima, asistiendo al banquete más de sesenta comensales.

COMUNICACIONES

El servicio de Telégrafos

Se acentúan más cada día las dificultades con que, por escasez de personal, se tropieza para cursar este servicio, cuyo desarrollo extraordinario está íntimamente relacionado con el desenvolvimiento de todas las actividades del país a las cuales se ha procurado servir con la diversificación de servicios y el abaratamiento de tarifas establecidas en estos últimos tiempos.

Los esfuerzos que de modo permanente han de realizar esos funcionarios para llenar las exigencias del tráfico ordinario, llega a ser del todo insuficiente en cuanto un acontecimiento cualquiera viene a producir el aumento de telegramas en proporción algo considerable.

El Consejo de guerra celebrado el sábado anterior dió lugar a una extraordinaria aglomeración de despachos y a las penalidades del personal de Telégrafos, que, aun extremando su actividad hasta el límite, no pueden en todos los casos realizar su aspiración de que todo el servicio sea transmitido sin el menor retraso.

Más de un millón de palabras fueron expedidas en Madrid el día citado; la mayor parte informaciones de Prensa, que quedan sin ningún valor si no se les da rápido curso.

Es irrazonable el restablecimiento de una conveniente proporcionalidad entre la labor telegráfica y el número de empleados encargados de realizarla.

A TIROS

NIÑO HERIDO

Bernardo Hernández, de doce años, y una niña llamada Anita Arráez, penetraron en una huerta de la Moncloa, próxima a la carretera de El Pardo, y cogieron unos tomates.

Un guarda de la finca que los vió, disparó sobre ellos, hiriendo la carga de perdigones al niño en la región escapular derecha y en la cara.

Asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

DE GUERRA

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Sastre y Alba.

Gratificación.

La de industria se concede a los capitanes de Ingenieros D. Arsenio Jiménez Montero y D. Arturo Foser, y al primer teniente D. Rafael Llorente, del Servicio de Aeronáutica.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante de Artillería en la Escuela de Guerra.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Calafall (Tarragona) al general de división (situación de reserva) D. Manuel Ruiz Rañey, y en Ribadesella (Oviedo), de cuartel, al de brigada D. Ricardo Burqueto.

La Junta directiva del Centro general de Pasivos de España fué recibida, el sábado, por el presidente del Consejo, quien escuchó atentamente las aspiraciones de los jefes y oficiales retirados de volver a depender del Ministerio de la Guerra, en situación de primera reserva, según se consigna en las reformas militares, aprobadas ya por el Senado. Además, su presidente, el coronel Sr. Ibáñez Aranda, expuso la necesidad imperante de rebajar en parte los descuentos enormes que merman los haberes de dicha clase.

El presidente del Consejo dispuso benévola acogida a las pretensiones de la Comisión, la cual salió favorablemente impresionada de su visita.

DE NAVARRA

Los viticultores establecen el seguro contra el pedrisco

PAMPLONA 1.—Los soldados pontoneros de Zaragoza han salido con dirección a aquella ciudad, en viaje de regreso, después de haber hecho sus prácticas.

Van por el puente del río Arga, para pasar por Puente de la Reina.

Se ha reunido el directorio de la Asociación de viticultores, acordando proceder al establecimiento del seguro contra el pedrisco.

El seguro será voluntario, anual, de mutualidad, y se señalará una cuota máxima.

Sumario día

Gracia y Justicia jublando, con honores de sala de Audiencia, a Manuel Vázquez García de la Audiencia territorial.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia Alcantar a D. José Almagro de la territorial.

Otro ídem para el traslado de la Audiencia Valencia a D. Zoilo Rorro, fiscal de la provincial.

Otro promoviendo a Jefe de la Audiencia Albacete a D. Ramón que sirve igual plaza en Lugo.

Otro ídem a la plaza de la Audiencia provincial de D. Antonio Gutiérrez abogado fiscal de la territorial.

Otro ídem a la plaza de la Audiencia territorial de D. Nicolás Tena juez de primera instancia.

Real orden nombrando a D. Antonio Gutiérrez abogado fiscal de la territorial.

Real orden declarando que en su día, los funcionarios de la magistratura del Tribunal de las Audiencias, y personal de este ministerio y de los de la propiedad y de los de la instrucción pública, den disfrutar durante el mes de agosto de un día de vacaciones, bien por este mes, bien por el de septiembre.

Guerra.—Real decreto que pasa a la sección de Estado Mayor general de división D. Rañey.

Instrucción pública y Real orden disponiendo vocatoria especial para el turno de oposición en las cátedras de Psicología y Rudimentos de Institutos de Teruel y Guadalajara a la cátedra de Naturaleza y turno del Dr. Victoria Montiel y Varga de la Escuela Normal de Almería, solicitando se le examine de ingreso para el curso permanente.

Otra resolviendo el curso de traslado, promovido de la Escuela de Almería a D. Carlos de Alcazar.

Otra ídem, en virtud de ascenso, profesor de Escuela de Artes y Oficios a D. José Ponce y Ponce.

Otra declarando desistimiento de traslado anunciado por la cátedra de Medicina del Instituto de Las Palmas (Gran Canaria), y disponiendo que se anuncie nuevamente la situación entre auxiliares.

Otra disponiendo el curso previo la provisión de profesor de Dibujo de Murcia.

Otra disponiendo el curso especial en el turno entre auxiliares, para plaza de profesor de Dibujo de Baeza, agregando igual asignatura y turno.

Otra ídem a concurso de la provisión de la plaza de Caligrafía, vacante en Santander.

Otra declarando desistimiento de traslado anunciado por la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Soria, y su provisión se anuncia en el turno de concurso de D. Víctor de la Princesa.

Otra disponiendo el curso de traslado de la cátedra de Anatomía y Embriología, vacante en Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra disponiendo el curso de escala, y que los de Universidad que se encuentren a ocupar en el escalero que se indican:

Otra nombrando los conservadores, vacantes en la Nacional de Ciencias Exactas y Naturales.

Fomento.—Real orden al Ayuntamiento de Madrid para constituir las Cortes sobre el río Tietar, y el de Madrigal de las Cáceres.

NUEVO PUERTO

CIUDAD REAL 1.—Comenzándose con gran actividad la construcción del nuevo puerto de balcón, en la línea férrea de Puertollano, destruido por temporales.

UNA DENUNCIA

D. Manuel Gálvez y Gálvez, representante y director de la prensa y director de la imprenta de Price, respectivamente, presentaron una denuncia en el día contra el empresario.

Fundada dicha denuncia en índole económica.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Francisco de Asís. El día 4 de Octubre celebran sus días...

De regreso. Han regresado de San Sebastián...

Regatas a remo. Con gran concurrencia se celebró...

Fallecimientos. En Madrid ha entregado su alma...

Un aniversario. Pasado mañana hará dos años...

VASCONCADAS. El señor Obispo a Bilbao...

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

DEPORTES Atletismo

Refina grandísimo entusiasmo entre los atletas españoles...

Un reto. Como prueba del entusiasmo que antes decíamos...

Con objeto de que la fiesta fuese completa, se invitó...

Regatas a remo. Con gran concurrencia se celebró...

Fallecimientos. En Madrid ha entregado su alma...

Un aniversario. Pasado mañana hará dos años...

VASCONCADAS. El señor Obispo a Bilbao...

Sección de caridad. Para el número 163 hemos recibido...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

SITUACION INTERIOR En Bilbao escasea la carne

La carne. BILBAO 1.—Hoy debía haber comenzado en el Matadero...

El carbón. SAN SEBASTIAN 2.—Para esta noche se espera la llegada...

Otras noticias. Una Comisión de la Asociación de Funcionarios civiles del Estado...

ZARAGOZA 1.—A 50 céntimos el litro de leche ha subido...

NOTICIAS. Ayer han dado principio en el Centro Instructivo...

ESPARRAGOS TREVIZANO. Se prefieren a los frescos.

El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia...

El día 3 de Octubre el Centro de Hijos de Madrid...

Cineclub de Bellas Artes (sección de Pintura).

En el domicilio social de la Unión Nacional de Funcionarios...

Quedará cerrada el 10 del próximo Octubre...

Las clases serán alternas y las horas de hacer la matrícula...

Se crea para señoras una clase de preparación para ingresar...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

Un nuevo lápiz. Sencillo, fuerte, cómodo y práctico...

VERIN SOUSAS. Aguas alcalinas, sin rival para las vías...

VIDA RELIGIOSA

MANTORAL Y CULTOS. DIA 2.—Martes.—Los Santos Angeles Custodios...

Parroquia del Carmen.—Termina el Triduo a San Antonio...

Misiones de la Sagrada Familia.—Termina la Novena...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Parroquia de San Antonio.—Termina el Triduo a San Antonio...

Parroquia de San Juan.—Termina el Triduo a San Juan...

Banco de España

70. Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100...

Table with columns: SERIES, DIFERENCIAL, TITULOS, PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, DIFERENCIAL, TITULOS, PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, DIFERENCIAL, TITULOS, PESETAS NOMINALES, etc.

Table with columns: SERIES, DIFERENCIAL, TITULOS, PESETAS NOMINALES, etc.

Por cada serie se hará un sorteo independiente...

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números...

ESPECTACULOS. LARA.—6,30. Buena gente.—10. Amores y amores.

PREMIO DE 100.000 PESETAS. Ha correspondido, en el núm. 15.421...

Acete de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL.

UN COMUNICADO. D. José Esteban Gómez nos ruega la publicación...



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA.

VINO PINEDO. Tónico nutritivo. Anemia, Raquitismo, Convalecencia.

Los Chocolates que elabora este industrial tienen la garantía...

Acete de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL.

Escuela Matritense de Estudios Superiores DE LA Facultad de Derecho

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA

La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior, de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de la Facultad de Derecho.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en cuatro secciones: A) Enseñanza no oficial colegiada. B) Enseñanza no oficial no colegiada. C) Enseñanza oficial vigilada. D) Sección especial de preparación por correspondencia.

SECCIONES DE ENSEÑANZA COLEGIADA

Esta sección, que constituye una especialidad de la Escuela Matritense, por ser el único Centro en que se halla establecida, tiene gran importancia para los alumnos de la Facultad, por cursarse los estudios en la misma forma que los de Bachillerato en los Colegios incorporados á los Institutos.

A esta sección podrán pertenecer los alumnos de las clases generales, particulares á domicilio y los de la sección de correspondencia, y cursar los estudios por planes abreviados. Ingreso para esta sección hasta el 14 de Octubre.

PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACION

A) Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio, y el último en las de Junio y Septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio.

B) Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formados por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años.

C) Plan oficial de seis cursos.

D) Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

ELEMENTOS DE TRABAJO

A) Morales. Conferencias: explicación del programa, Seminarios para la formación de trabajos especiales, y realización de prácticas, excursiones científicas.

B) Materiales. Apuntes-extractos de la Escuela, Bibliotecas especiales, Gabinetes de Antropología, Derecho Penal é Historia de Derecho. Proyecciones.

De la confección de los apuntes-extractos de la Escuela se hallan encargados los profesores de la misma, en colaboración con especialistas en las diversas materias. Profesores oficiales, de Universidades.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION

El profesorado de esta Escuela—que difiere en absoluto, por su número y cualidades, del personal de los demás Centros de enseñanza—está constituido por once Doctores, nombrados por riguroso concurso entre opositores á cátedras, pensados por la Junta de Pensiones y premios del doctorado.

GARANTIAS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matriculas de honor que obtienen en la Universidad Central.

B) Acerca del buen resultado.—La obligación contraída por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaren suspensos, y, debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

MATRICULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS

CURSO DE 1915 A 1916.—Lógica fundamental: Sres. Jaspé, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Historia de España: Sres. Jaspé, Roca de Togores y Zuloaga. Derecho romano: Sres. López Giavina y Sánchez Miranda. Economía Política: Sr. López Giavina. De Togores y Zuloaga. Derecho romano: Sres. López Giavina y Sánchez Miranda. Slavina, Salvador. Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdivian y Aladrán. Derecho Civil 1.º: Sres. Lapuerta, Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Díez Valdivian, Roca de Togores y Aladrán. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giavina, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensio Puig y Díez Valdivian. Derecho Civil 2.º: Sres. Lara Guerrero, Cámara, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: Sr. Martínez Morello. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragues, Arena y Peñarredonda. Literatura: Sr. Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragues, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarta. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jaspé, Méxía, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Sres. Jaspé, Méxía, Greiner, Rodríguez Quiros, Chalud, Morón Espejo, Rubín de Celis y Vías. Derecho Civil 1.º: Sr. López Giavina, Rodríguez Ollerós, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Sr. Llorentá.

INTERESANTE A LOS ALUMNOS OFICIALES

Interesa á estos alumnos el plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre establecido por esta Escuela para poder aprobar en un curso dos años de carrera.

SECCION ESPECIAL DE ESTUDIOS SIMULTANEOS DEL BACHILLERATO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO

ESTUDIOS QUE COMPRENDE ESTA SECCION

A) Alumnos del Bachillerato que les falte los dos últimos cursos de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente los dos últimos años del Bachillerato y el curso preparatorio y dos asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán los dos últimos años del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años—seis convocatorias.

B) Alumnos del Bachillerato que tengan aprobado el quinto año de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—Octubre á Septiembre—, realizando los estudios simultáneamente, el último año del Bachillerato y siete asignaturas de la Facultad de Derecho.

Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán el último año del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años, y en casos excepcionales, en cinco convocatorias.

ORGANIZACION DE ESTOS ESTUDIOS

A) Ingreso.—El ingreso en la Escuela para la preparación de cualquiera de los grupos que comprende la sección especial de estudios simultáneos, habrá de realizarse durante el mes de Octubre.

En casos excepcionales y realizando la preparación en clases de carácter especial, podrá ingresarse en el mes de Enero.

B) Exámenes.—Los exámenes de los estudios simultáneos se verificarán en dos convocatorias: en la de Junio, para los estudios del Bachillerato, y en la de Septiembre, para los de la Facultad de Derecho.

C) Suspensión de la asistencia á las clases.—Los alumnos que hayan ingresado en Octubre y que observen buen comportamiento durante el curso, podrán ser dispensados de asistir á las clases durante mes y medio—primeros de Julio é mediados de Agosto.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION

La preparación de los estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho se halla dividida en dos secciones: A) Sección de asistencia á las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. A esta sección únicamente podrán pertenecer determinados alumnos, los que tengan cierta cultura general, posean títulos profesionales, etc.

BASES FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

La preparación en la sección de asistencia á las clases se ajustará á las bases siguientes: A) División de las clases en secciones, constituidas por un número limitado de alumnos y los más semejantes en aplicación y aprovechamiento. B) La preparación de los estudios pertenecientes al Bachillerato y de la generalidad de las asignaturas de Facultad se realizará exclusivamente mediante el trabajo ejecutado en las clases.

La preparación en la sección especial de correspondencia se realizará conforme á estas bases: A) Estudio de las asignaturas por los apuntes-extractos de la Escuela y conforme á los planes de distribución del trabajo que se formularán todos los meses. B) Asistencia á clases especiales durante los dos meses anteriores á la época en que se realicen los exámenes.

ELEMENTOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS

Los elementos para realizar el repaso de las materias preparadas en las clases están constituidos por apuntes extractos de las explicaciones del profesor, expuestos en forma de cuadros sinópticos.

GARANTIAS DE LA SECCION DE ESTUDIOS SIMULTANEOS

A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un concurso entre los alumnos de esta Escuela y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matrícula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar, mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.

B) Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalidad de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA PREPARACION

Los honorarios por la preparación de los grupos que comprende la sección de estudios simultáneos—no obstante su carácter aleatorio é eventual, é ahorro de gastos en la adquisición de libros y la economía y ventajas que representa la brevedad del tiempo empleado en la realización de estos estudios—no excederán de los establecidos en los Colegios de segunda enseñanza.

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA PARA ESTOS ESTUDIOS

La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al Instituto general y Técnico del Cardenal Cisneros.

La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

CONSIDERACION GENERAL

El hallarse incluidas en la Facultad de Derecho algunas de las asignaturas del Bachillerato, y la facilidad de la preparación de estos estudios mediante la aplicación de un sistema racional de enseñanza, ha hecho que la Escuela Matritense haya establecido la sección especial de estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matrícula á la Escuela Matritense. La Escuela abona cuantos gastos se originen por este concepto.

Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pídanse Reglamentos y planes de estudio. Horas de matriculas: de cuatro á siete Luna, 29 (antes San Bernardo, 85). Teléf. 2.648. MADRID

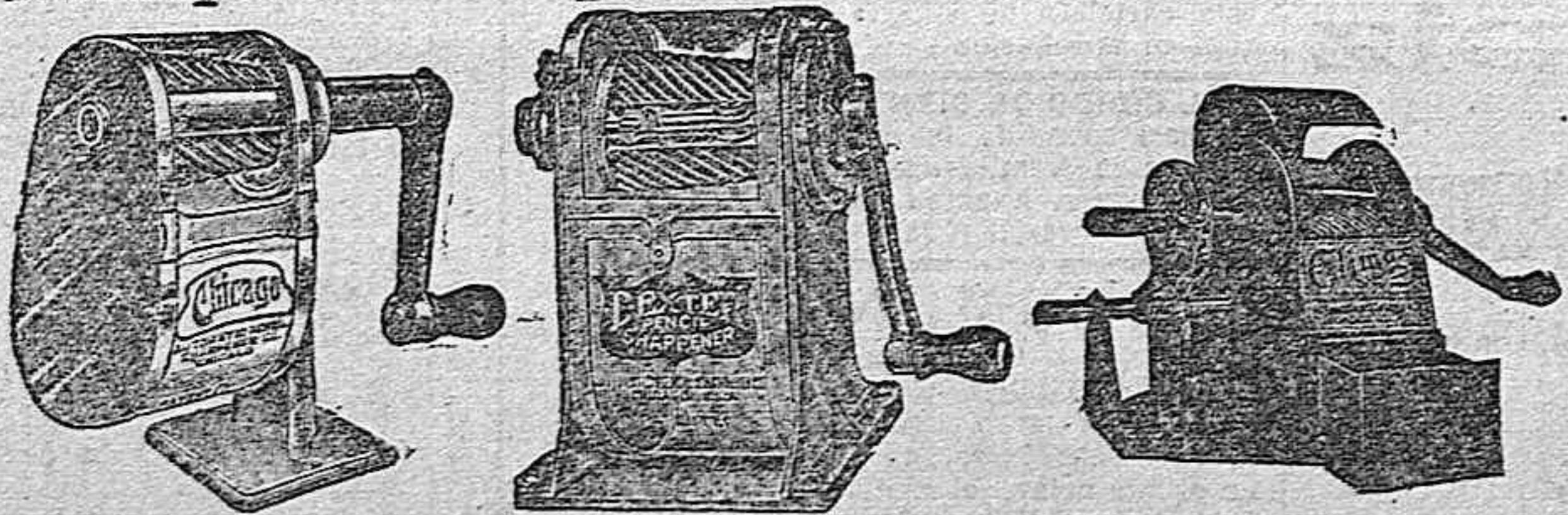
COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Carrtera de Hortaleza, núm. 21.—Ciudad Lineal.—Teléfono S. 521. Internado modelo dirigido por sacerdotes, en edificio propio con todos los adelantos modernos, rodeado de hermosos paseos y jardín y á 700 metros sobre el nivel del mar, siendo un verdadero sanatorio. Vistiendo las familias antes de desdiciarse. Servicio de tranvías desde la Puerta del Sol, por Ventas y Cuatro Caminos. Excelente cuadro de Profesores Militares, Ingenieros y Licenciados. El 1.º de Octubre empieza el curso para internos de 1.º y 2.º enseñanza, carreras militares, de Ingenieros Derecho, Farmacia, Medicina y Ciencias.—Reglamentos gratis.

CATASTRO

GEOMETRAS ADMINISTRATIVOS Y DELINEANTES. Preparación con personal profesional, con aparatos y texto. Internos y externos. Abada, 2 (pl. del Carmen). LAMPARAS FUNEBRES. Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones; inmensa variedad. Precios económicos. CRUZ, 31 (MARIA GANOSA) Y GATO, 2.

Máquinas para afilar lápices



Precios: Ptas. 10 Ptas. 20 Ptas. 37

PAPELERÍA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Esparteros, 1.-Apartado 373.-MADRID

SE RECIBEN. Esqueletos de defunción y aniversario. En la Imprenta, calle de Jardines, 4, 6 y 8, hasta las tres de la mañana.

SEGUINDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Carmen Díaz Rubín y Fontela

FALLECIO

el día 4 de Octubre de 1915

R. I. P.

Su madre, hermana, padre político, tios, doña Julita y D. Modesto, y primos (ausentes en Oviedo y en Puebla, Méjico), ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Tirso, de Oviedo, y de los Padres Jesuitas, de Bilbao; en las capillas de las casas de Priaranza (León), Grado y Margolles (Oviedo) y Torrelleja, y Santuario de Orito (Alicante), y el viernes 5, en San Jerónimo el Real, de esta corte, serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

Los Emmos. Sres. Cardenal Primado de España y Cardenales Azobispo de San Santiago, Valladolid y Sevilla, y los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Granada y Tarragona, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Oviedo, Pamplona, Almería, Astorga, Jaca, Mondoñedo, Orihuela, Huesca y Tuy se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

(A. 7)

Gabinete Ortopédico DE Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. **Hernias (quebraduras)** desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de la rodilla, curvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc. se curan, ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, sean cualesquiera su cronología y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, para cuya construcción, como han de confrontar con los respectivos datos anatómicos, no ofrece cada caso, es absolutamente indispensable que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis en nuestro Gabinete. Juan de Henia, 23, primero, Madrid, desde donde enviamos gratis, é indicios y á partirlos, nuestro libro "Hernias y oclusiones enlazadas con su tratamiento".

Abogados del Estado y registradores Antigua Academia de González Boos. Preparación á oposiciones de estos Cuerpos, á cargo del director y abogados del Estado Sres. Bordona y Amado. Las clases desde 1 de Octubre. SERRANO, 51, TERCERO.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad **La Digestona**, específico tan eficazísimo como inimitable, que no contiene narcóticos y cura siempre aun en las enfermedades del estómago más antiguas y complejas, sin producir el más leve trastorno. Los narcóticos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago, calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial; pero luego de esta mejora linearia, los estragos que producen dan lugar á la relajación del estómago y hasta á la ruina del organismo, debido á las sustancias heroicas que contiene, como la codeína, morfina, codeína y algunos más derivados del opio. No debéis dejaros llevar de anuncios pomposos, ni imaginéis que por el precio elevado que fijan á esos específicos tienen más probabilidades de éxito. Esto es un error. La Digestona sólo cuesta dos pesetas caja. Probad sus cualidades al específico que hay á la venta desde hoy hasta fin de mes, y os convenceréis de que al fin, habéis hallado vuestro bienestar y curación con La Digestona.

Depósitos al por menor: Dr. Hergueta, Barquillo, 5 y F. Galiso, Arenal, núm. 2.—Madrid.

Nuevo Colegio de San Agustín

Se cursa este año toda el Bachillerato. Reglamentos en la calle de Valverde, núm. 17.

CATASTRO

EL INSTITUTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO. San Bernardo, 12. Preparación á cargo del Sr. D. FEDERICO GÓMEZ DE SALAZAR y DE LA VEGA, teniente coronel, retirado y titular del Instituto Geográfico, que tuvo á su cargo la clase de Topografía en la Academia de Infantería de Toledo 14 cursos, y fue en la Escuela Especial de Sargentos de Zamora. Programa é instrucciones gratis. CONSTATACIONES AL CUARTO EJERCICIO DE GEOMETRAS. LEGISLACION CATASTRAL, por H. NORRUE, Ingeniero, por correo certificado, 6, y para los ejercicios segundo y tercero de auxiliares administrativos, 2 ptas. y 250 para provinciales. DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN CASA DE R. RAMÍREZ, PREDIADOS, 15.

POZOS ARTESIANOS

Molinos de viento. **Escobar GRANDES PREMIOS** Patente 56.049 **ALBERTO ESCOBAR** Cuarte, 54.—VALENCIA

Academia preparatoria militar

DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS con la cooperación de profesorado militar y civil. Brillantes resultados. Magnífica instalación. Pídanse Reglamentos. Trinidad, 16, Toledo.

Caldo de cereales "VIGOR"

del doctor Falp. Curación pronta y segura de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS. De venta en todos los Colmados, Droguerías y Farmacias. Agentes: FRESNEDA Y LORAN, Ronda de San Pedro, 17. Barcelona

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO Don José A. Ojeda y Don Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela espec. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS **Libertad, 15.—Madrid** Acreditados talleres del escultor **VICENTE TENA** Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é insuperable personal. Para la correspondencia, **VICENTE TENA, escultor, VALENCIA**

CORREOS

GERENTE

con 2.000 ptas. para importante negocio con sujeción en esta plaza. Sueldo, 100 pesetas y participación en utilidades al número 3, en PUBLICITAS, Barcelona.

Imágenes y altares. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA, Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de consultar esta casa.

PARABUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171 Madrid.

Ramón Domínguez Anuncios en general, esquelas de defunción, aniversario. Barquillo, 39, pral.

EL SEÑOR

D. Rafael Aguilera y Moreno

LICENCIADO EN DERECHO

Ha fallecido el día 1.º de Octubre de 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Dolores de la Arena y Ortiz de Taranco; su hijo, D. Rafael, hermano, D. Miguel (todos ausentes) y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 2 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Orellana, 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

No se reparten esquelás. (11)

Pompas Fúnebres. Conde de Peñalver, 15

ACADEMIA DE DERECHO

Centro de estudios, con internado, dirigido por el presbítero-abogado D. José Cuadros, capellán del Real Colegio de Santa Isabel, con personal numeroso y competente, figurando en los varios sacerdotales, encargados del orden é internado. De los exámenes del Preparatorio, que en esta convocatoria se han hecho sólo ha habido un suspenso, lo que prueba la bondad de nuestro sistema de enseñanza y la competencia del profesorado.

PLAZA DE SAN DOMINGO, 14. MADRID

AUXILIARES-GEOMETRAS DE CATASTRO

540 plazas 1.500 ptas. sueldo. Indemnizaciones por trabajos de campo de Octubre. Academia Hacer, Salud, 13.—Madrid. Pídanse informes y reglamentos al Director, D. Pedro Hacer, Ingeniero.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 12. (Confitería.)

EL DEBATE.—Cuatro ediciones diarias. Oficinas: Marqués de Cubas, 3.

J. DOMINGUEZ

ANUNCIOS Plaza de Matute, 8

Anuncios breves y económicos

Bolsa del trabajo

Necesitan trabajo MODISTA á domicilio ofrece trabajo condiciones económicas. Alberto Aguilera, 46, tercero B.

HAGO reformo sombreros señora y toda clase prendas piel. García de Paredes, 20.

LICENCIADO letra, especialidad francés, latín. Bachillerato. Clases particulares. Ruiz, 28, segundo.

LICENCIADO en letras, práctico en la enseñanza, se ofrece para repaso del Bachillerato y Colegios. Macario Candela. Travesía de Pozas, 1, segundo.

SOLEDAD González, sastrera y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espinosa, 3.

ALEMÁN ofrece como profesor, traductor, etcétera. Hortaleza, 42, segundo derecha.

MAESTRO superior daría lecciones á domicilio. Huertas, 14, tercero izquierdo.

DOCTOR en Derecho, premio extraordinario, ofrece dar lecciones. Informarán Real Academia (Marqués de Cubas) don Pablo Calvino y D. Manuel Martínez.

FIGUINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo de la Mujer, Progreso, 3, principal, nueva á urgente costurera, doncellas, muchachas para todo; ofrecemos señoras de compañía, taquígrafas, profesoras porteras, cuidar oficina, asistencias, costureras.

HIPOTECAS, cinco y medio anual. Apartado 761.

EN 50.000 pesetas vendo colección cuadros antiguos, bordados sedas y oro, únicos en su clase. Oñá, 4 duplicado, segundo izquierda.

HAGEN falta ayudantes de tapicero. Columela, 8, taller, ó Fuencarral, 143, carpintería mecánica.

BACHILLERATO. Clases asignaturas, licenciado letras, recomendado por catedráticos Instituto. Mendizábal, 64, principal.

BAHILLERATO, Magisterio, primera enseñanza, lecciones en casa ó domicilio por maestro superior y alumno Escuela Superior Magisterio. Informes: Residencia Padres Franciscanos San Fermín de los Navarros, paseo del Cisne.

PLANOHADO Hispano. Apodaca, 14, deja cueillos y puños nuevos; envíanse por primera vez no se cobra, para que prueben excelencia del trabajo.

PENSION Sangüesa. San Sebastián, núm. 2, segundo derecha. Se admiten huéspedes, 3,50 en adelante.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Moné, planos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Este casa paga todo su valor. Al Toldo de Ocasión. Fuencarral, 45.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

ALQUILASE hermoso piso Mediada. Fernandó VI, 17.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Moné, planos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Este casa paga todo su valor. Al Toldo de Ocasión. Fuencarral, 45.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

ALQUILASE hermoso piso Mediada. Fernandó VI, 17.